2856-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las catorce horas con cuarenta y siete minutos del doce de septiembre de dos mil veinticinco.

## Acreditación de estructuras del partido INTEGRACIÓN NACIONAL en la provincia de PUNTARENAS

Mediante la resolución número DGRE-0014-DRPP-2024 de las trece horas con cuarenta y siete minutos del siete de febrero de dos mil veinticuatro, la Dirección General de Registro Electoral, autorizó la solicitud de dispensa de la asamblea provincial de Puntarenas.

Posteriormente, el partido **INTEGRACIÓN NACIONAL** celebró el día <u>siete de setiembre de</u> <u>dos mil veinticinco</u>, la asamblea provincial de PUNTARENAS, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración, designando los puestos propietarios y suplentes del comité ejecutivo, fiscalía, diez delegados territoriales propietarios y diez delegados territoriales suplentes.

En virtud de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita queda integrada de la siguiente manera:

## **PROVINCIA PUNTARENAS**

COMITE EJECUTIVO			
Cédula	Nombre	Puesto	
601140230	JORGE IVAN LEMAITRE ZAMORA	PRESIDENTE PROPIETARIO	
601450030	EDUARDO MIGUEL MORALES MEZA	SECRETARIO PROPIETARIO	
105540547	ANA LORENA BLANCO QUESADA	TESORERO PROPIETARIO	
604830025	DIANA BIANARA CENTENO PORRAS	PRESIDENTE SUPLENTE	
602880457	LUZANIA MARIA SOLORZANO PANIAGUA	SECRETARIO SUPLENTE	
601410552	MANUEL FRANCISCO SANABRIA LEMAITRE	TESORERO SUPLENTE	
FISCALÍA			
Cédula	Nombre	Puesto	
601370247	CLAUDIO ANCHIA ROJAS	FISCAL PROPIETARIO	
DELEGADOS			
Cédula	Nombre	Puesto	
602130191	ALFONSO ALFREDO CRUZ ROJAS	TERRITORIAL PROPIETARIO	
105540547	ANA LORENA BLANCO QUESADA	TERRITORIAL PROPIETARIO	
601320967	CELSO ARGUEDAS SANCHEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO	
601450030	EDUARDO MIGUEL MORALES MEZA	TERRITORIAL PROPIETARIO	

117200566	EMILY CRISTINA ESPINOZA SOLORZANO	TERRITORIAL PROPIETARIO
601030873	JUAN ARTURO MORALES MEZA	TERRITORIAL PROPIETARIO
901140232	JUAN CARLOS MORALES GUTIERREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
602880457	LUZANIA MARIA SOLORZANO PANIAGUA	TERRITORIAL PROPIETARIO
115920419	MARIA MONTSERRAT ANCHIA JIMENEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
602320754	SHIRLEY JIMENEZ MORALES	TERRITORIAL PROPIETARIO
604230937	AMBARI SANABRIA MARTINEZ	TERRITORIAL SUPLENTE
602620998	ANA MARIA PORRAS PORRAS	TERRITORIAL SUPLENTE
602080558	CARMEN ELISA VALVERDE CORDERO	TERRITORIAL SUPLENTE
604610936	CRISTIAN ANDRES MENDOZA SEGURA	TERRITORIAL SUPLENTE
601860985	DAMARIS MARTINEZ DELGADO	TERRITORIAL SUPLENTE
604830025	DIANA BIANARA CENTENO PORRAS	TERRITORIAL SUPLENTE
601140230	JORGE IVAN LEMAITRE ZAMORA	TERRITORIAL SUPLENTE
601410552	MANUEL FRANCISCO SANABRIA LEMAITRE	TERRITORIAL SUPLENTE
603670187	ROBERTO CARLOS ORTEGA MELENDEZ	TERRITORIAL SUPLENTE
602130786	VICTOR MANUEL MENDOZA SEQUEIRA	TERRITORIAL SUPLENTE

Tome en consideración el partido político que, los nombramientos acreditados en este acto regirán a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del período, es decir, hasta el dieciocho de octubre de dos mil veintiocho.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE**. -

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/cvt

C.: Expediente n.°015.1-97, partido Integración Nacional

Ref., No.: 14960-2025